

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. **CUESTIONES.** Responda a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.
2. **FUENTE HISTÓRICA.** Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
3. **TEMA O COMENTARIO DE TEXTO.** Elija entre el tema y el comentario de texto, A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 4 puntos, la Fuente sobre 1,5 puntos, y el Tema o Comentario sobre 4,5 puntos.

A.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.
2. Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
3. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.
4. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
5. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
6. La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.

A.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Explique el contexto histórico de los orígenes de las Cortes de Cádiz. (Puntuación máxima: 1 punto).



Juramento de las Cortes de Cádiz en 1810 (Pintura de José Casado de Alisal)

A3 (4,5 puntos) TEMA: La transición: alternativas políticas tras la muerte de Franco. El papel del rey y el gobierno de Adolfo Suárez. El restablecimiento de la democracia: las elecciones de junio de 1977. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El terrorismo durante la Transición.

B.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.
2. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
3. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
4. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América.
5. Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio.
6. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

B.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Explique el contexto histórico de la dimensión internacional de la Guerra Civil Española: la ayuda alemana. (Puntuación máxima: 1 punto).



Guernica, Pablo Picasso, 1937 (Museo Reina Sofía, Madrid)

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

“Doña Isabel Segunda, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía española, reina de las Españas; y en su Real nombre, y durante su menor edad, la Reina Viuda su Madre Doña María Cristina de Borbón (...) Sabed: Que las Cortes generales han decretado y sancionado, y Nos de conformidad aceptado, lo siguiente:

Siendo la voluntad de la Nación revisar, en uso de su soberanía, la Constitución política promulgada en Cádiz, en diecinueve de marzo de 1812, las Cortes generales congregadas a este fin decretan y sancionan lo siguiente (...)

Art. 12. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Art. 13. Las Cortes se componen de dos Cuerpos colegisladores, iguales en facultades: el Senado y el Congreso de los diputados (...)

Art. 36 El Rey y cada uno de los Cuerpos colegisladores tienen la iniciativa de las leyes”.

(Constitución de 1837)

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión (Puntuación máxima: 3 puntos): El reinado de Isabel II (1833-1868): El Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: correspondientes a los 4 primeros bloques del temario, de la Antigüedad hasta el siglo XVIII inclusive, con una puntuación máxima 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

- La capacidad para sintetizar el proceso histórico en un desarrollo aconsejable de un máximo de 10 líneas.
- Responder adecuadamente a alguno de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la historia.
- Las referencias espacio-temporales a las que hace referencia la cuestión.

FUENTE HISTÓRICA: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 1,5 puntos, desglosada en dos cuestiones, de 0,5 puntos máximo la 1ª, y 1 punto máximo la 2ª.

Se valorará:

- La explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
- Se sugiere una extensión máxima de unas 15 líneas, repartidas entre las dos cuestiones: unas 5 líneas máximas la primera y 10 líneas máximas la segunda.

TEMA: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 4,5 puntos.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- Se sugiere una extensión máxima de en torno a las 50 líneas.

COMENTARIO DE TEXTO: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 4,5 puntos.

La 1ª cuestión se calificará con un máximo de 0.5 puntos, la 2ª con un máximo de 1 punto y la 3ª con un máximo de 3 puntos.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto, de señalar sus ideas fundamentales.
- En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.

- Siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato. Orientaciones EVAU

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el RD 1105/2014, de 26 de diciembre, y Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2020-2021.

1. MODELO DE EJERCICIO PARA LA EVAU. Los alumnos tienen la opción de responder a preguntas de las opciones A y B. De la siguiente forma:

- Cuestiones. El alumno debe responder a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. Su formulación cubrirá los contenidos del Bloque 1 al bloque 4 del programa. Cada cuestión se valora con una puntuación máxima de 1 punto. Únicamente, y a título de sugerencia orientativa, se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión. Con el fin de acotar y aclarar las preguntas se facilita un programa de formulación de las cuestiones tal y como serán explicitadas en la EVAU, acorde con los estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en la citada Orden.
- Fuente Histórica. El alumno debe elegir una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responder a las preguntas. Relacionada con la interpretación histórica de un mapa, estadística, gráfico, o imagen que, siendo diferente en cada opción y de centuria distinta al tema o texto que le acompañe, comprenderá los contenidos del bloque 5 al bloque 12. Su calificación podrá alcanzar 1'5 puntos. A título igualmente de orientación, se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- Tema o Comentario de Texto. El alumno debe elegir entre el tema y el comentario de texto, A.3 o B.3, y responder a las preguntas. Una opción requerirá contestar a un tema, mientras que la otra reproducirá un texto que el alumno deberá responder guiado por las preguntas que se le formulen. Sus contenidos, que corresponderán a siglos diferentes, versarán sobre el tema del bloque 5 al bloque 12. La calificación de este apartado podrá llegar a los 4'5 puntos. Como sugerencia se recomienda ocupar una extensión de unas 50 líneas.
 - Tema.- Su enunciado se ajustará a los contenidos temáticos y cronológicos del programa, aunque para facilitar su acotamiento y comprensión se adjunta un específico programa de formulación de los temas tal y como serán expresados en la EVAU.
 - Comentario de Texto.- Incluye 3 apartados que el alumno debe responder:
 1. Resumir con brevedad y concisión el contenido del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 0'5 puntos. Extensión recomendada de unas 5 líneas.
 2. Señalar y explicar las ideas fundamentales del texto. Extensión recomendada de unas 15 líneas. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 1 punto.
 3. Responder a 1 pregunta específica sobre el contexto histórico del texto, de su temática y de la relación con sus antecedentes o consecuencias más directas. Valoración de hasta 3 puntos. Extensión aconsejable de unas 30 líneas.

**PROGRAMA DE FORMULACIÓN DE LOS TEMAS EN LA EVAU.
MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

BLOQUE 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)

- 1.1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.
- 1.2. Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
- 1.3. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
- 1.4. El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.

BLOQUE 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

- 2.1. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
- 2.2. Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
- 2.3. Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
- 2.4. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
- 2.5. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
- 2.6. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.

BLOQUE 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

- 3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.
- 3.2. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
- 3.3. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
- 3.4. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
- 3.5. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América.
- 3.6. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
- 3.7. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.
- 3.8. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
- 3.9. Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio.

BLOQUE 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

- 4.1. La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.
- 4.2. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.
- 4.3. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.
- 4.4. Ideas fundamentales de la Ilustración. El despotismo ilustrado: Carlos III.

BLOQUE 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

- 5.1. La Guerra de la Independencia: antecedentes y causas. Bandos en conflicto y fases de la guerra.
- 5.2. Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.
- 5.3. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.

BLOQUE 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1868)

- 6.1. El reinado de Isabel II (1833-1868): la primera guerra carlista. Evolución política, partidos y conflictos. El Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
- 6.2. El reinado de Isabel II (1833-1868): las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. De la sociedad estamental a sociedad de clases.
- 6.3. El Sexenio Democrático (1868-1874): la constitución de 1869. Evolución política: gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

BLOQUE 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

- 7.1. La Restauración Borbónica (1874-1902): Cánovas del Castillo y el turno de partidos. La Constitución de 1876.
- 7.2. La Restauración Borbónica (1874-1902): Los nacionalismos catalán y vasco y el regionalismo gallego. El movimiento obrero y campesino.
- 7.3. El problema de Cuba y la guerra entre España y Estados Unidos. La crisis de 1898 y sus consecuencias económicas, políticas e ideológicas.

BLOQUE 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

- 8.1. Evolución demográfica y movimientos migratorios en el siglo XIX. El desarrollo urbano.

8.2. La revolución industrial en la España del siglo XIX. El sistema de comunicaciones: el ferrocarril. Proteccionismo y librecambismo. La aparición de la banca moderna.

BLOQUE 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

9.1. Alfonso XIII y la crisis del sistema político de la Restauración: los partidos dinásticos. Las fuerzas políticas de oposición: republicanos, nacionalistas, socialistas y anarcosindicalistas.

9.2. La intervención en Marruecos. Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en España. La crisis de 1917 y el trienio bolchevique.

9.3. La dictadura de Primo de Rivera. El final del reinado de Alfonso XIII.

BLOQUE 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

10.1. La proclamación de la Segunda República. La Constitución de 1931. El bienio reformista (1931-1933).

10.2. El gobierno radical cedista (1933-1935). La Revolución de Asturias. El Frente Popular, las elecciones de 1936 y el nuevo gobierno.

10.3. La Guerra Civil: la sublevación militar y el estallido de la guerra. La dimensión internacional del conflicto.

10.4. Fases militares de la Guerra Civil. La evolución política y económica en las dos zonas. Consecuencias económicas y sociales de la guerra. Los costes humanos.

BLOQUE 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)

11.1. La creación del Estado franquista. Grupos ideológicos y apoyos sociales. Etapas de la dictadura y principales características de cada una de ellas. El contexto internacional: del aislamiento al reconocimiento exterior.

11.2. Política económica del franquismo: de la autarquía al desarrollismo. Transformaciones sociales: causas y evolución.

11.3. La oposición a la dictadura: principales grupos y evolución en el tiempo. La crisis del franquismo desde 1973 a la muerte de Franco.

BLOQUE 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

12.1. La Transición: alternativas políticas tras la muerte de Franco. El papel del rey y el gobierno de Adolfo Suárez. El restablecimiento de la democracia: las elecciones de junio de 1977. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El terrorismo durante la Transición.

12.2. Las etapas políticas de la democracia. Los gobiernos de la UCD. El golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. La alternancia política: gobiernos socialistas y gobiernos del Partido Popular

12.3. La integración de España en Europa. Consecuencias económicas y sociales. La modernización de las infraestructuras. El Programa de Convergencia y la creación del euro.